

Contratación
Expediente: 2833/2024
DECRETO

Visto el Pliego de Prescripciones Técnicas redactado por el Coordinador de Deportes municipal, D. Francisco José Bisquert Castaño, en fecha 12 de abril de 2024, para la contratación del suministro de material diverso para las instalaciones deportivas municipales, mediante su distribución en 5 lotes, con los siguientes presupuestos de licitación para cada uno de los lotes:

Lote número 1. Marcador electrónico: Presupuesto de licitación: 16.940,00 Euros, IVA incluido, según el siguiente desglose:

Base Imponible: 14.000,00 Euros.
IVA del 21%: 2.940,00 Euros.

Lote número 2. Redes de protección parabalones: Presupuesto de licitación: 5.602,30 Euros, IVA incluido, según el siguiente desglose:

Base Imponible: 4.630,00 Euros.
IVA del 21%: 972,30 Euros.

Lote número 3. Moqueta de gimnasia rítmica: Presupuesto de licitación: 9.600,00 Euros, IVA incluido, según el siguiente desglose:

Base Imponible: 7.933,89 Euros.
IVA del 21%: 1.666,11 Euros.

Lote número 4. Pavimento técnico de Judo: Presupuesto de licitación: 4.598,00 Euros, IVA incluido, según el siguiente desglose:

Base Imponible: 3.800,00 Euros.
IVA del 21%: 798,00 Euros.

Lote número 5. Mobiliario de oficina y atención al público: Presupuesto de licitación: 3.783,67 Euros, IVA incluido, según el siguiente desglose:

Base Imponible: 3.127,00 Euros.
IVA del 21%: 656,67 Euros.

Atendido que existe consignación presupuestaria para financiar los contratos con cargo a los documentos de retención de crédito con número de referencia 22024001157, 22024001159, 22024001178, 22024001179 y 22024001180 del presupuesto municipal, de conformidad con las certificaciones de la Intervención de fechas 9 y 12 de febrero de 2024.

Redactado Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir la contratación pretendida, mediante procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 131 en relación con el artículo 145 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.



Evacuados informe favorable de la Técnico de Administración General, Jefa de la Sección de Contratación, D^a Tairé Vera Paredes, y del Secretario General, D. Bernat Osca Fuertes, en fecha 12 de abril de 2024, e informe económico y de fiscalización favorable de la Interventora, D^a. Josefa Dolores Ribes Ginestar, en fecha 15 de abril de 2024.

Siendo competencia de la Alcaldía la atribución para su contratación, de conformidad con lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda de la LCSP.

Habida cuenta de que, mediante Decreto número 2023-1680, de 20 de junio de 2023, la Alcaldía delega, entre otras, el área de Hacienda y de Contratación, en la Concejal Dña. Teresa Soledad Legay Fornés. Dicha delegación comprende la dirección, impulso y propuesta de resolución de los expedientes que sean objeto de aprobación por el órgano competente.

De conformidad con la propuesta de la Concejal Delegada de Contratación y Hacienda, Sra. Legay Fornés, de fecha 17 de abril de 2024.

Esta Alcaldía, en virtud de las facultades que me confiere la vigente legislación,

RESUELVE

Primero. - Aprobar el Pliego de Prescripciones Técnicas (con Código de Validación 7XYKAXGE2YJ6LKGGLRDYL5D4L) y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (con Código de Validación 94DYDSSTKHLA2FSY5R4742XQ), que registrarán el procedimiento para adjudicar la contratación del suministro de material diverso para las instalaciones deportivas municipales, mediante su distribución en 5 lotes, con los siguientes presupuestos de licitación para cada uno de los lotes:

Lote número 1. Marcador electrónico: Presupuesto de licitación: 16.940,00 Euros, IVA incluido, según el siguiente desglose:

Base Imponible: 14.000,00 Euros.
IVA del 21%: 2.940,00 Euros.

Lote número 2. Redes de protección parabalones: Presupuesto de licitación: 5.602,30 Euros, IVA incluido, según el siguiente desglose:

Base Imponible: 4.630,00 Euros.
IVA del 21%: 972,30 Euros.

Lote número 3. Moqueta de gimnasia rítmica: Presupuesto de licitación: 9.600,00 Euros, IVA incluido, según el siguiente desglose:

Base Imponible: 7.933,89 Euros.
IVA del 21%: 1.666,11 Euros.



Lote número 4. Pavimento técnico de Judo: Presupuesto de licitación: 4.598,00 Euros, IVA incluido, según el siguiente desglose:

Base Imponible: 3.800,00 Euros.
IVA del 21%: 798,00 Euros.

Lote número 5. Mobiliario de oficina y atención al público: Presupuesto de licitación: 3.783,67 Euros, IVA incluido, según el siguiente desglose:

Base Imponible: 3.127,00 Euros.
IVA del 21%: 656,67 Euros.

Segundo. - Autorizar el gasto por importe de 40.523,97 Euros que la contratación comporta, con cargo a los documentos de retención de crédito con número de referencia 22024001157, 22024001159, 22024001178, 22024001179 y 22024001180 del presupuesto municipal, de conformidad con las certificaciones de la Intervención de fechas 9 y 12 de febrero de 2024.

Tercero. - Aprobar el expediente de contratación y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación, convocando procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación, y por el trámite ordinario para la contratación de referencia, mediante publicación del anuncio de licitación en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Xàbia, en fecha al margen.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

